



Universidad Nacional

Expte. 09-03-11473 -

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita autorización para efectuar una colaboración de \$ 24.000.- (Pesos VEINTICUATRO MIL), a razón de \$ 2.000.- (Pesos DOS MIL) mensuales a favor del Instituto de Hemoterapia dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a fin de contribuir al desarrollo de un proyecto de donación de plasma con alto título de anticuerpos Rho (D), para la producción de Gammaglobulina Anti-D, a cargo de dicho Laboratorio; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Administración a fojas 24, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fojas 25/vta. bajo el N° 29935 cuyos términos este H. Cuerpo comparte y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el Laboratorio de Hemoderivados en su nota de fojas 14 y, en consecuencia, autorizar a la citada Dependencia a efectuar una colaboración de \$ 24.000.- (Pesos VEINTICUATRO MIL), a razón de \$ 2.000.- (Pesos DOS MIL) mensuales a favor del Instituto de Hemoterapia dependiente del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a fin de contribuir al desarrollo de un proyecto de donación de plasma con alto título de anticuerpos Rho (D), para la producción de Gammaglobulina Anti-D, a cargo de dicho Laboratorio, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Administración a fojas 24 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fojas 25/vta. bajo el N° 29935 cuyos términos se comparten.

ARTICULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Administración.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CUATRO

Gc.

RESOLUCIÓN N°:

149

Ing. Agrim. FELIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA